

RESOLUCION N° 108/2017

Paraná, 6 de septiembre de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 493/2017 de fecha 1 de Agosto del corriente año ese Excmo. S.T.J. designó al Sr. RAMIRO RAY -actual Escribiente Provisorio de la Ufi de Victoria- como Escribiente Mayor Suplente, en el Juzgado Civil y Comercial de Victoria, y tomando posesión del cargo en fecha 18 de Agosto próximo pasado.-

Los Sres. Fiscales Interinos de la localidad de Victoria, Dres. Gamal Taleb y Eduardo H. Guaita, proponen la designación en el cargo de **Escribiente Suplente a la Sra. CYNTHIA MELISA FLORES**, quien no presta servicios actualmente en el Poder Judicial, y en la Jurisdicción no se cuenta con Concurso Abierto de Ingreso vigente.-

Por ello, y en un todo de acuerdo con las actuaciones Caratuladas: "**PROCURADOR GRAL. JORGE A. L. GARCIA - INFORME VIABILIDAD TECNICA S/DESIGNACION ESCRIB. SUPL. DRA. CYNTHIA MELISA FLORES - VICTORIA**" Expte. 18956 F° 143/17 y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes.- y la Ley 10407,

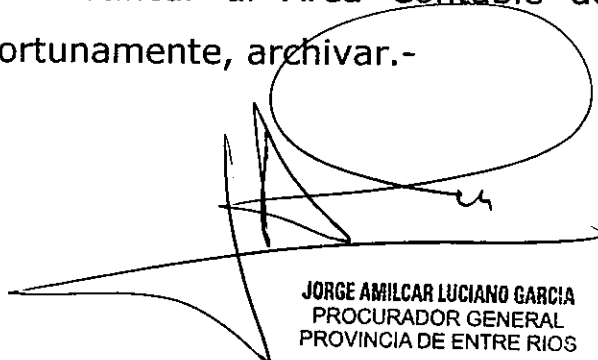
SE RESUELVE :

1º). DESIGNAR a la **Sra. CYNTHIA MELISA FLORES**, D.N.I. Nº 28.667.840, en el cargo de **ESCRIBIENTE SUPLENTE de la UFI Victoria**, a partir de la Toma de Juramento y hasta el retorno de su Titular el Agente Ramiro Ray, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º). ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Interino de la UFI Victoria, Dr. Eduardo Horacio Guaita, practique las Toma de Juramento y la ponga en posesión del respectivo cargo.-

3º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, al Sr. Fiscal Interino de la UFI Victoria, Dr. Eduardo Horacio Guaita, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se libro oficio n° 386 al STJ, y n° 387 a la UFI de Victoria. Costa.



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

En *sete* de *septiembre* de *dos mil dieciséis*
a las *10.20* horas notificué a *Vilfredo Pastorini*
dándole lectura a la resolución que antecede.

